

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Viernes 13 de Diciembre de 1929

Número 12.564

ACOTACIONES

Un simul de bomberos y de incendios.—Bajo las cenizas secas.—La norma que se debe propugnar

Han dado a nuestra política ya des- acostumbrada intensidad, las manifes- taciones del Gobierno, los comentarios que ellas suscitaron, y las diferentes réplicas a que estos dieron lugar en diferentes periódicos. Digamos en honor de la censura que esta vez abrió la mano con la amplitud necesaria para que se pudieran exponer con todo comedimiento, pero también con toda convicción, opiniones diferentes de las que ella, en cierto modo, está encargada de salvaguardar. Nadie ha pagado nada: se han echado a volar unas ideas, se han vuelto a la actualidad varios temas de interés, y se ha abierto un portillo al ciudadano por el que se asomó breves momentos a la intimidad política.

Criterio de asombrosa diplomacia el de Federico el Grande frente a las crí- tiquillas de sus súbditos..! Cuando los tropezaba algunas veces, leyendo en una calle los pasquines asestados contra él, si estaban los pasquines muy en alto, mandaba que los bajasen, para que los leyese sin esfuerzo.

—Es pacto entre nosotros,—afirma- ba.—Mi pueblo me deja hacer. En justa correspondencia, yo le dejo decir, y se conforma.

El dejarle decir, en ocasiones, es dejarle descansar.

—El Directorio—se dejó decir, en ocasión reciente todavía, a Alvaro Alcalá Galiano,—ofrece una indudable semejanza con un cuerpo de bomberos, que tras apagar el fuego de un impor- tante edificio, quisiera levantarlo nue- vamente, y emprender a las veces el revoco de las casas aledañas...

Gráfica comparación, la de Alcalá Galiano en este punto..! Y recordamos nosotros que ya Ossorio Gallardo la empleara, hablando del Directorio y su «duración legítima»:

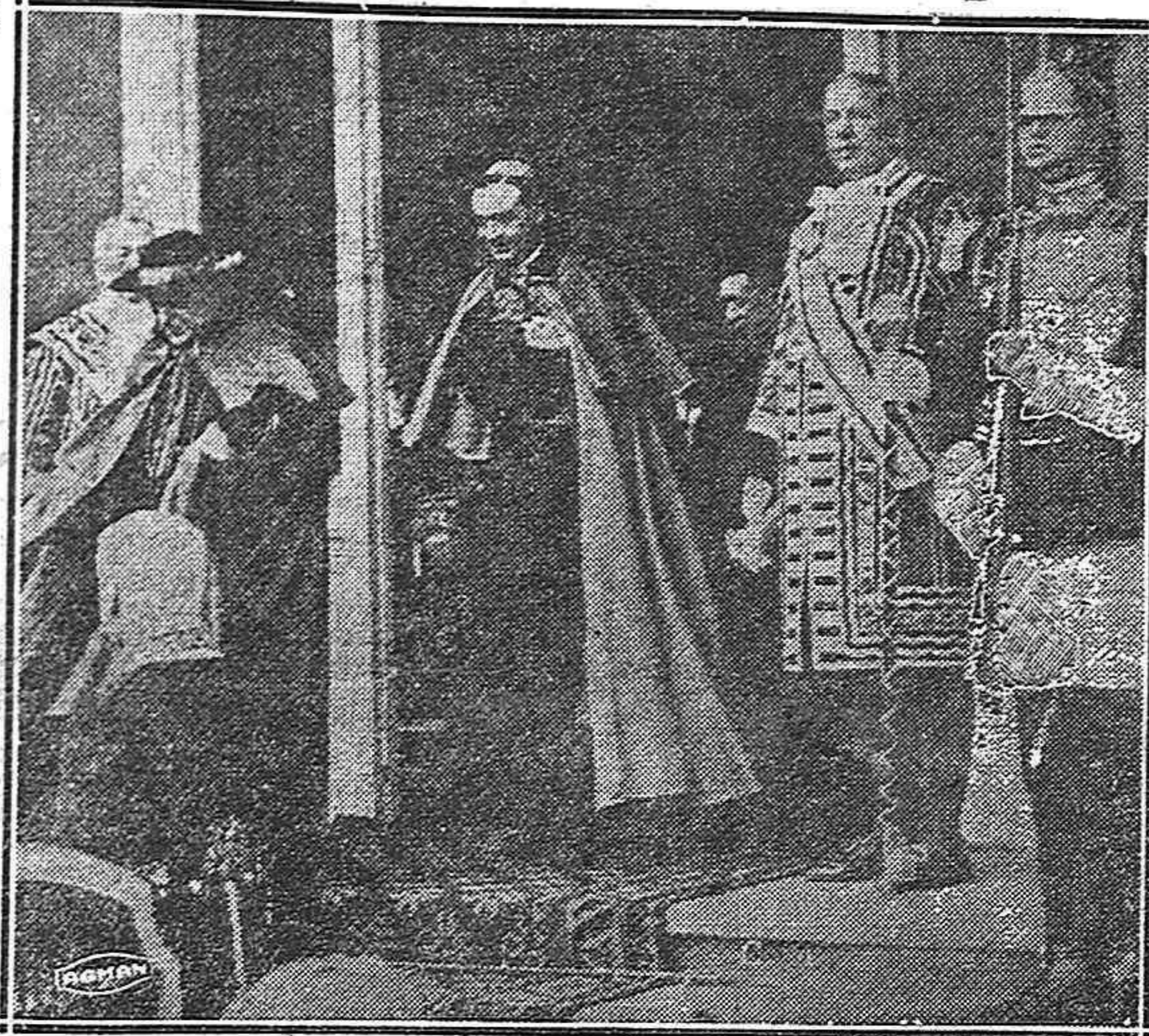
—Persisten en las casas los bombe- ros mientras duran los incendios, y en cuanto estos terminan, salen de ellas...

Es indiscutiblemente la lógica fija- ción de duración temporal, una de las razones principales o de las principa- les condiciones que pueden disculpar la Dictadura. La Dictadura, al cabo, desconcierta la mecánica corriente de todos los poderes del Estado, y es si- tuación de violencia que no puede pro- longarse indefinidamente sin peligro.— Nada violento perdura..! afirman con razón por otra parte los aforismos eter- nos, y si se lamentaba en otro régimen, bajo la vieja política, la inseguridad completa del derecho en general, por exceso de pobreza de todos los resor-

tes del poder, en una Dictadura pro- longada más allá de la justicia, o más allá de la lógica, también puede el de- recho en general acabar por sentirse cohibido, y considerar tan grave para su dignidad y su existencia la carencia

de expansión como la falta de segu- ridad.

No cabe prolongar perpetuamente y a lo largo de los tiempos, una situa- ción anómala. Pero tampoco cabe utili-



LA ACTUALIDAD MUNDIAL. El Cardenal Gasparri sale del Vaticano a devol- ver a los Reyes de Italia su visita (Foto de «La Gaceta del Norte»)

EL PROBLEMA DE LAS PATATAS

El amparo a la Agricultura y el Comercio que no vende

Te supongo enterado, amigo del cam- po, de que la Federación de Palencia, cumpliendo su deber con miras al cam- po y al agricultor, elevó un telegrama al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, y otro al mi- nistro de Economía, sobre la precaria situación en que se encuentran los agri- cultores que tienen que vivir a base del cultivo de patatas. Nada más razonable que los que producen el alimento del hombre; pidan que se les ampare y proteja conforme a la Justicia.

Lógico es que todo empleado que preste sus servicios al Municipio, Dis- trito, Provincia y Nación, haya podido lograr un sueldo con qué poder hacer frente a las necesidades de la vida, como recompensa de sus trabajos; razón poderosa es también que los pro- ductores de trigo, centeno, patatas, et- cetera, en recompensa de los muchos trabajos que les cuestan obtengan para los referidos productos un valor que dé de sí para las necesidades de la vi- da, de lo contrario la miseria vendrá

sobre Juan Labrador, y como somos la raíz del árbol de la sociedad, si se nos desampara, la miseria hará que las demás clases de la sociedad que cons- tituyen el tronco, ramaje y hojas, ten- gan que secarse, pagando cara la poca protección que al agricultor se prestó.

Debe darse cuenta la Industria y Co- mercio, de que si quieren tener vida próspera ha de ser a base de mucha protección al agro español; si esto no fuera así, sufrirían las consecuencias.

Por ello debían ayudar en todo mo- mento a Juan Labrador, para que sa- liera de la precaria situación en que vive, a base de un justo precio en los frutos del campo.

Algunos comerciantes e industriales ya se han dado cuenta de ello por vi- vir en una zona agrícola; a causa de la escasa venta de los frutos de la tierra, el pobre Labrador no puede gastar porque no tiene, y un comercio sin ventas es como un portamonedas sin dinero.

León Villalba DIEZ

zar para nuestra situación el simul de los bomberos, que si en verdad se marchan de las casas cuando el fuego se termina, no dejan de custodiarlas mientras no estén bien seguros de que que ya no hay peligro de que vuelva. La disolución social en que llegó al poder el Directorio,—justificación tam- bién del régimen que inició, aun no ha pasado suficientemente, y aún pue- de reproducirse: la disolución políti- ca era lo bastante honda y estaba lo bastante enraizada, para que en quan- to cesen las presiones que la impiden prosperar, quiera retoñar de nuevo y renovar con furia sus impulsos.

—Ya debe preparar la Dictadura la iniciación de otro régimen,—confiesa el Gobierno ahora. En otras ocasiones semejantes ha confesado lo mismo. El no niega la cara a la verdad: para legi- timar la Dictadura, hay siempre que fijarle duración. Pero también en otras ocasiones ha visto con justeza este Go- bierno el porvenir posible del país, en cuanto los bomberos que la cui- dan, se fueran de la casa cuyo incendio los obligó a la actuación:

—Dejar ahora el poder, quizás fue- ra lanzar a la nación a una completa anarquía..!

Brillaban todavía los rescoldos bajo las cenizas secas.

Pero y entonces, cuando vendrá el fin, que ya va pareciendo necesario a la nación y al Gobierno? Por el Go- bierno, muy pronto. En realidad ha sido un grave mal el que no se forma- ran a sus ojos en el tiempo transcu- rrido, amplias organizaciones de con- tenido político neta y serenamente po- pular, conscientes de su deber, conti- nuadoras acaso de lo mejor de su obra. Lo que el Gobierno conceptuaba anta- ño razón de su permanencia, no es pe- ligro ya alejado definitivamente para España; aún puede la anarquía resur- gir; aún cabe que los rescoldos de la política antigua se vuelvan a encender en llamarada, y la opinión es unánime en su condenación definitiva que la quiere enterrar a toda costa. Habrá de terminar la Dictadura; pero habrán de seguir en el destierro los viejos pro- cedimientos y los viejos caracteres que antaño los llevaban a la práctica.

Son fuerzas nuevas las que habrán de actuar en el régimen futuro. Se las debe dejar organizarse; se las debe de- jar desparramarse; se las debe abrir camino para que sea imposible su ma- logro. Quizás es este el momento de mayor transcendencia peligrosa en la obra dictatorial, puesto que al retirarse los bomberos, es ella la que habrá de ser juzgada según la calidad de los ve- cinos que prosigan su gestión.

DEPORTIVAS

UNA FECHA INOLVIDABLE.--15 DE MAYO DE 1929.--PATRICIO DE PEREDA, EL AUTORIZADISIMO CRONISTA DEPORTIVO, EVOCA LA GRAN JORNADA ANTE NUESTROS LECTORES

Va a hacer siete meses de esta fecha gloriosa para el fútbol español, y es raro el aficionado que no recuerda la jornada memorable, en que el «león hispano» abatió al tecnicismo inglés en el célebre match de Madrid, en que la «furia» se impuso a la ciencia y con ello escribió una de las más gloriosas páginas, por no decir la mayor, de las hazañas llevadas a cabo por los españoles en el deporte más conocido en el mundo entero.

Qué partido aquél! Es difícil poder olvidarlo; todo aficionado le nombrará como una cosa grandiosa; no es para contarlo, es para haberlo visto, para haber vivido aquellas dos horas de emoción continua, en que el corazón de las 40.000 almas que estábamos en el Stadium Metropolitano, iba unido estrechamente a todas las jugadas y movimientos de los jugadores rojos, que nunca como en esta ocasión nos parecían verdaderos magos del balón, pues todos habíamos dejado fuera del campo el partidismo de Clubs y la simpatía o aversión por éste o aquel jugador; allí no veíamos más que a once españoles y todos lo éramos y pondríamos de nuestra parte cuanto fuera preciso, para obtener una victoria que daría a España una importancia muy merecida en el fútbol mundial.

Para qué detallaros el partido si todos lo sabéis. También recordaréis los nombres de los once bravos que materializaron la hazaña; solo quiero pintaros algunos momentos culminantes de la imborrable fecha.

De comienzo fué el juego igualado, aunque dieron más sensación de peligro los rojos que los blancos, quizá por su entusiasmo, pero sin embargo éstos tenían la ventaja de conservarse tan tranquilos, con la flema inglesa tan característica, siempre colocados, exactos, sin hacer un movimiento más que el necesario, mientras que los españoles estaban nerviosos, algo azarados quizá por la importancia de la carta que se jugaban en aquella tarde; todos iban por el balón, algo embarullados; quería cada jugador hacerlo todo y en este estado de ánimos, algo elevado por algunos avances de la delantera roja, llegó el primer tanto: Adcock, el extremo derecha inglés, avanzó con el balón, pasando muy templado, y una pelota que era siempre de la defensa española, se empeñó Zamora en cogerla haciendo un plonjeón innecesario que le falló y fué aprovechado por Bradford, delantero centro inglés para rematar tranquilamente a las mallas, un goal completamente insulso.

Siguió a este tanto un dominio inglés y desconcierto en los rojos, y a los pocos minutos del anterior, llegó el segundo goal inglés: un centro también de Adcock, rematado de cabeza por Bradford, y que Zamora ni vió.

Iban quince minutos, y con el carácter que tomaban las cosas, parecía verse venir la «debacle» española. El público se impacientaba con razón, silbaba a Zamora, que desde luego era el único culpable de los dos goals,

pues tal como estaba jugando el grupo hispano no se merecía ese tanteo.

Pero a los treinta y siete minutos de juego se efectuó la jugada que iba a cambiar el rumbo del partido; un buen avance de la delantera roja, pase de Lazcano, salida del portero por el balón, al que también entra Rubio, y este consigue mandarle a la red. La ovación es inmensa, el ánimo tan de-

caído, no solo del pueblo, sino también de los jugadores, cobra nuevas fuerzas y salió al césped del Stadium «la furia española»; se suceden los avances, los ingleses se desconciertan, el público vibra de entusiasmo y... a los cuatro minutos del anterior goal viene el empate.

Prast avanza con la pelota, pasa a Goiburu, éste a Lazcano, y el extremo

navarro lanza un formidable shoot, que después de rebotar en el larguero, entra en la meta inglesa.

Se desborda la alegría, el público ruge de entusiasmo, y lo que queda del primer tiempo, la muchedumbre ni lo ve, pues está todavía aplaudiendo el formidable segundo goal español.

En el descanso se comenta la mala actuación de Zamora; ha estado francamente mal y a punto de perder el partido; menos mal que los restantes compañeros supieron enmendarlo.

Comienza el segundo tiempo con juego nivelado, luciendo la defensa española, en especial Quesada, y parece que va entrando mejor en juego el vitoriano Quincoces; por el bando inglés, el medio centro Hill, sigue demostrando su gran clase, junto con el defensa Cooper.

Sin embargo, a los veintitrés minutos de juego, Adcock manda un centro largo, que Carter (interior izquierda) remata a las mallas.

El público ya chillaba de una manera directa a Zamora, que en este goal debió de hacer algo más por impedirlo; desde luego el gran guardameta no tenía su tarde, una de esas en que lo para todo, venga de quien venga, como ocurrió en Valencia contra Italia y en la célebre final de campeonato del año pasado, Real Madrid-Español.

Pero las ilusiones de tantos miles de españoles no podían verse defraudadas con una derrota...; los españoles dominan, y en un avance de la gran ala Lazcano-Goiburu, éste se corrió al extremo a centrar, y el balón, recogido por Rubio, con la cabeza, de forma maravillosa, es introducido en la red.

Era el empate a tres, y entonces en el pecho de todos prendió, de una manera firme, la esperanza de la victoria.

Centrado el balón, el avance inglés fué cortado por Peña, que pasa a Yurrita, y éste le cede a Padrón, y entre el trío delantero hispano bordaron un avance, al que pone fin Seve Goiburu con un soberbio cañonazo a media altura, que era el cuarto goal, que había de dar la victoria a España.

La ovación es tan enorme que no se recuerda otra igual; parte del público se lanza al terreno a abrazar a los jugadores, y éstos, ya firmes, terminan el partido atacando la meta inglesa.

Quando Langenus, el árbitro belga que juzgó el match, pitó el final, se desbordó el entusiasmo y los jugadores hispanos fueron paseados en hombros de la multitud, satisfecha del triunfo.

Se había ganado a los maestros del fútbol, qué más se podía pedir? Se había cortado la serie de triunfos que había obtenido el equipo inglés en su corta excursión por Europa, y a las victorias sobre Francia y Bélgica, tuvieron que unir una derrota ante la «furia española».

Patricio de PEREDA
Madrid, 12 de diciembre de 1929.

Los partidos del Campeonato de Liga que se jugarán el domingo en España.—Empezarán en este día los equipos de la Tercera División

Para el próximo domingo están señalados los siguientes partidos de football, correspondientes al torneo del campeonato de la Liga.

PRIMERA DIVISION:

En Irún: Real Unión-R. C. D. Español.

En Bilbao: Athletic-Real Sociedad.

En Barcelona: F. C. Barcelona-C. D. Europa.

En Madrid: Athletic-Real Madrid.

En Santander: Real Racing-Arenas.

SEGUNDA DIVISION

En León: Cultural-Real Oviedo.

En Coruña: Deportivo-Valencia F. C.

En Gijón: Sporting-Iberia.

En Sevilla: Betis-Sevilla F. C.

En Murcia: Real Murcia-Deportivo Alavés.

TERCERA DIVISION

En Vigo: Unión-Celta.

En Pontevedra: Eiríña-Racing de Fe-

En Torreavega: Gimnástica-Sestao.

En Baracaldo: Baracaldo-Deportivo Logroño.

En Tolosa: Tolosa-Izarra.

En Pamplona: Osasuna-Pasayako.

En Madrid: Nacional-Patria.

En Zaragoza: Real Zaragoza-Unión de Madrid.

En Castellón: Deportivo Castellón-Unión de Sans.

En Badalona: Badalona-Jupiter.

En Valencia: Gimnástico-Saguntino.

En Sagunto: Sporting-Burjasot.

En Lorca: Lorca-Imperial.

En Albacete: Albacete-Elche.

En Cartagena: Cartagena-Hércules.

Como casi siempre ocurre, estas jornadas «ligueras» se presentan con grandes atractivos. En la Primera división se ventilarán partidos a cual más interesantes.

El Real Unión de Irún, en gran forma, recibirá a domicilio a las huestes de Zamora. Este se va a ver «negro» para contener los tiros de los fronterizos. Creemos que el Irún seguirá en esta jornada sumando puntos.

En el partido de Bilbao, nos inclinamos por creer en una victoria atlética, a pesar de que parece como si en este año jugasen mejor los bilbaínos en terreno ajeno que en el propio.

Para el Barcelona es esta jornada al que más despejado se le presenta el horizonte.

El Athletic de Madrid en gran forma, se las verá frente a los blancos, enemigos clásicos. Partido éste, interesantísimo.

El Racing santanderino querrá enmendar su fracaso último. Veremos

si lo consigue, pues a medida que el Arenas «vaya entrando en caja» será más difícil batirle.

La Cultural Leonesa debe ganar el domingo al Real Oviedo. Mas no se puede olvidar que no hay enemigo pequeño... Lo decimos porque la excesiva confianza es perjudicial en la mayoría de los casos.

Los alaveses que, al parecer, tienen grandes aspiraciones en este torneo se las verán contra los murcianos. Irán con algunos suplentes. Difícil partido para los forasteros. Sin embargo pueden ganarle, si tienen una buena tarde.

En Sevilla, los eternos rivales. Si ambos onces se presentan completos, nos inclinamos por el Betis. No se olvide que se juega en su campo.

Gran partido el de Gijón, sobre todo después del buen juego hecho por el Sporting—a pesar de la derrota—en Sevilla el domingo último.

Y en Coruña, el Deportivo tratará de sumar otros dos puntos en la clasificación, luchando frente al Valencia. Creemos que lo ha de conseguir. Allá veremos...

Se inaugura el próximo domingo el torneo de la III Liga. A pesar de que se han anunciado algunas abstenciones, hemos indicado todos los partidos señalados por el Comité nacional. Y lo hemos hecho así, porque cada hora que pasa son menos los que «de verdad», se refirán. De todas cuantas abstenciones se ha venido hablando, no creemos sea cierta sino la del Celta. Y aún ésta...

Como ayer decíamos, no hemos de seguir paso a paso, todos y cada uno de los partidos de esta tercera División. El lector se fatigaría, acaso, y no disponemos del espacio suficiente para comentarlos todos.

Hemos de referirnos solo a los partidos del segundo grupo de esta división, en el que está incluido el subcampeón de Castilla-León, el «Real Valladolid».

No juega ningún encuentro el domingo nuestro subcampeón. Pero en Baracaldo y Torreavega se juegan dos partidos de este grupo, al que conviene seguir paso a paso.

En Torreavega nos inclinamos por los locales. Más difícil es el de Baracaldo. A no ser que el equipo local haya mejorado, les va a ser difícil alcanzar la victoria.

Esperemos, ahora, las «sorpresas» que el domingo próximo nos tenga reservadas.

Dr. LEDO
PIE Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general-Enfermedades secretas-Piel
DIATERMIA
Paralización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

EN LA DIPUTACION

El monumento a la Reina Maria Cristina

Ayer por la tarde se reunió en una de las dependencias del Palacio Provincial, la junta encargada de recaudar cantidades para el monumento a la reina madre, doña María Cristina.

Asistieron el presidente don Fulgencio García, vicepresidenta doña Amalia Herrero; tesorera, doña Manuela Bedoya; secretario don Eduardo Junco, don Angel Merino, y redactores de «El Diario Palentino» y EL DIA DE PALENCIA, don César Fernández y don Alfonso Cubillo, respectivamente.

El señor García Santos informó a la

que varios organismos palentinos giraron directamente a la junta central en la corte, entre ellos el regimiento de Talavera y la Escuela de Artes y Oficios.

La junta aprobó por unanimidad las cuentas, habiéndose enviado a Madrid la mayor parte de lo recaudado, y el resto se girará a fines de año, con los últimos donativos que se reciban, pues el 31 de diciembre quedará cerrada la suscripción.

Como recordarán nuestros lectores, el Ayuntamiento de esta capital, ha



La reunión de ayer en la Diputación provincial para tratar del homenaje a la Reina doña Maria Cristina (Foto Guzmán de Rego)

junta del resultado de la recaudación, haciendo notar que todas las fuerzas vivas de la provincia de Palencia habíanse adherido al homenaje a la llorada reina, contribuyendo con donativos a la erección de un monumento en Madrid.

Seguidamente la señora tesorera dió lectura a las cuentas relacionadas con la suscripción provincial, cuya cifra asciende a la cantidad de 9.349,65 pesetas.

Esto es lo recaudado en Palencia, pero no hay que olvidar las cantidades

acordado contribuir a la suscripción, y la junta espera que de un momento a otro ingrese dicha corporación la cantidad estipulada.

Plácemes merece la junta por su actuación y muy particularmente las respetables y distinguidas damas doña Amalia Herrero y doña Manuela Bedoya, que tanto se interesaron porque la provincia palentina obtuviera honroso lugar entre las más entusiastas admiradoras de las virtudes que adornaron a la finada soberana.

Se aprueban los presupuestos

A las doce de hoy se ha reunido la Asamblea provincial, bajo la presidencia del señor Ordóñez.

El objeto de la convocatoria era discutir y aprobar el presupuesto que ha de regir el año próximo.

La comisión de presupuestos aceptó el proyecto formado por el interventor señor Vielva y el Pleno lo aprobó por unanimidad.

Ha aquí el resumen:

INGRESOS

- Capítulo 1.º—Rentas.—43.200 pesetas.
- Idem 3.º—Subvenciones y donativos, 389.552,27 pesetas.
- Idem 5.º—Eventuales, 900 pesetas.
- Idem 7.º—Derechos y tasas, 58.950.
- Idem 8.º—Arbitrios provinciales, pesetas 2.250.
- Idem 9.º—Impuestos y recursos cedidos por el Estado, 595.000.
- Idem 10.—Cesión de recursos municipales, 602.424.
- Recargos provinciales, 200.000.
- Traspaso de otros, 70.000.
- Reintegros, 4.000.
- Resultas, 19.978.
- Total, 1.986.254,27 pesetas.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.ª
Jerez de la Frontera
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos.

GASTOS

- Capítulo 1.º—Obligaciones generales, 141.032,94 pesetas.
- Idem 2.º—Representación provincial, 5.500 pesetas.
- Idem 3.º—Bienes provinciales, 6.500.
- Idem 4.º—Gastos de Recaudación, pesetas 110.000.
- Idem 6.º—Personal y material, pesetas 161.223,18.
- Idem 7.º—Salubridad e Higiene, pesetas 20.000.
- Idem 8.º—Beneficencia, 639.221,47.
- Idem 9.º—Asistencia social, 12.960.
- Idem 10.—Instrucción Pública, 84.300.
- Idem 11.—Obras Públicas, 689.516,68.
- Idem 13.—Montes y Pesca, 10.000.
- Idem 14.—Agricultura y Ganadería, 70.000 pesetas.
- Idem 16.—Mancomunidades interprovinciales, 16.000.
- Idem 17.—Imprevistos, 20.000.
- Total, 1.986.254,27 pesetas.

LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Esta tarde aprobará la Diputación el presupuesto de ingresos y gastos, por recaudación de las contribuciones de la provincia.

EN DEFENSA DEL TRIGO

La Corporación ha acordado enviar su representación a Madrid, para que asista a la Asamblea de las Federaciones Católicas Agrarias en defensa del trigo.

DEL COMITE PARITARIO INTERLOCAL DEL COMERCIO DE LA ALIMENTACION

La jornada de trabajo para la dependencia.—Las horas de apertura

El presidente de este Comité, señor Sánchez de Movellán, y el secretario del mismo, don Eladio Martín Mateo, nos envía para su publicación la ratificación del pacto aprobado por el pleno de dicho Comité en su sesión última, que contiene las siguientes

BASES

Primera. Los gremios a quienes afecta por ahora este pacto son: almacenistas de coloniales, cereales, harinas y salvados; almacenistas de aceites y vinos al por mayor; establecimientos de venta al detall de ultramarinos y comestibles, queserías, mantecerías, salchicheras, pescaderías, hueverías, fruterías, abacerías, despachos de pan y leche y aquellos otros cuya inclusión pueda acordarse posteriormente.

Segunda. La jornada de trabajo para la dependencia será de nueve horas durante seis meses, y de diez horas en el medio año restante. Los sábados se aumentará la jornada media hora más, de acuerdo con lo que autoriza la ley de 4 de julio de 1918.

Tercera. Con arreglo a lo dispuesto en la base anterior, las horas de apertura y cierre de los establecimientos del ramo de la alimentación serán las siguientes: desde primero de octubre hasta el 31 de marzo, de ocho y media a trece, y de quince a diecinueve y treinta. Y desde primero de abril hasta el 30 de septiembre, de ocho y media de la mañana a una y media de la tarde, y de tres y media de la tarde a ocho y media de la noche. Los sábados se retardará el cierre media hora por la noche, dándose quince minutos más estos días como cortesía para terminar las operaciones, al público.

Los martes de todo el año, en razón de ser días de mercado, y en los días de Navidad (22, 23 y 24 de diciembre) la clausura de los establecimientos durante las horas señaladas para la comida será voluntaria, pero sin que esto sea obstáculo para que la dependencia goce de la jornada ordinaria.

Los días comprendidos entre el 21 y el 24 de diciembre, ambos inclusive, se diferirá el cierre una hora, efectuándose por lo tanto a las ocho y media de la noche.

Cuarta. Los domingos permanecerán cerrados los establecimientos todo el día, excepto el de la feria del Corpus y el de la feria de San Antolín, que abrirán de ocho y media de la mañana a doce y treinta de la misma. Cuando coincidan con domingo las fiestas de Navidad (24 de diciembre), vispera y antevíspera de esta fiesta (23 y 22 de diciembre), se autorizará la apertura de aquéllos durante toda la jornada del domingo.

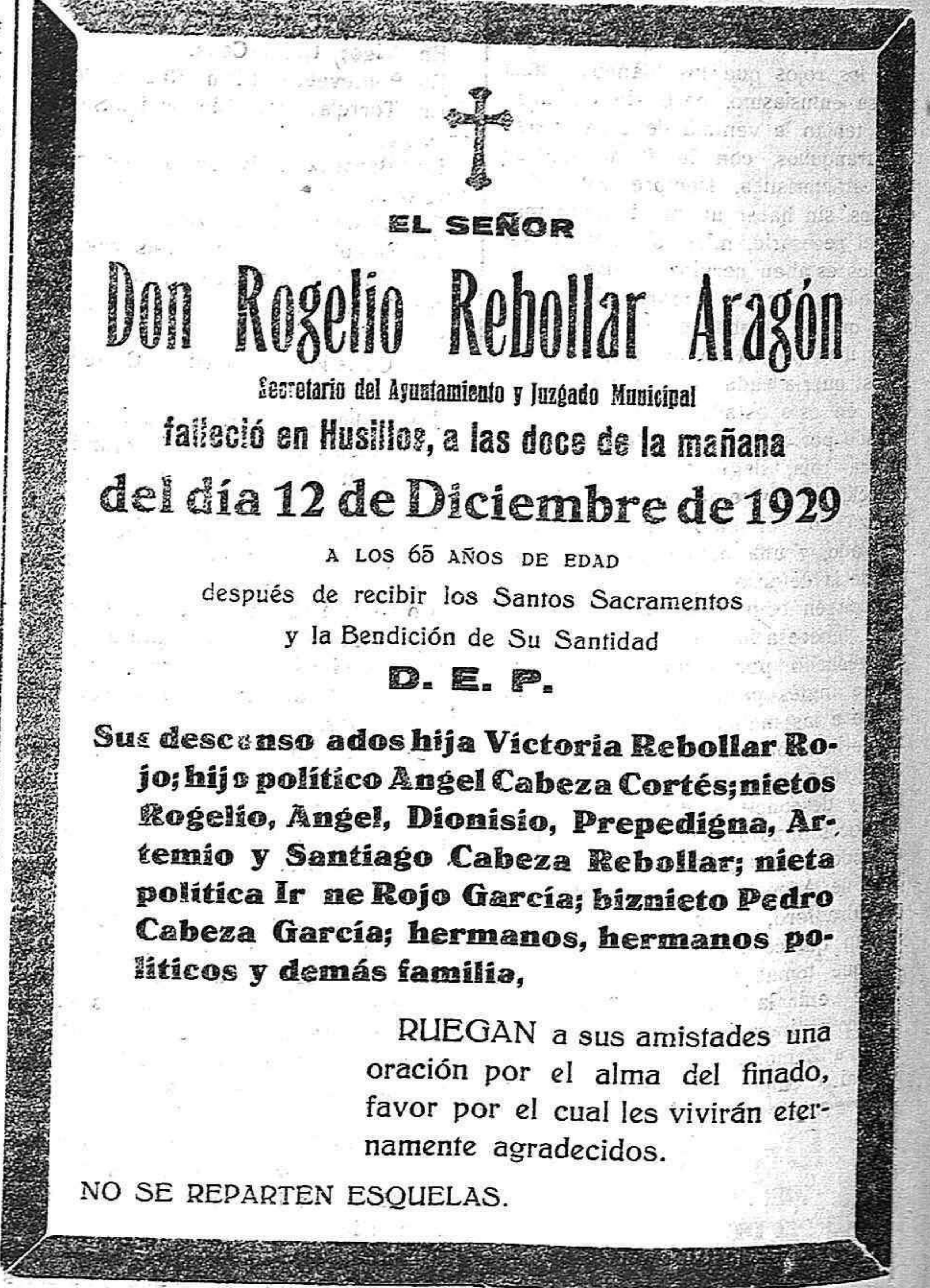
Quinta. Los días festivos estarán abiertos dichos establecimientos durante cuatro horas, las cuales empezarán a contarse a las ocho y media del día para terminar a las doce y treinta.

A los efectos del párrafo anterior se declaran festivos los días que a continuación se expresan: 1 y 6 de enero, Martes de Carnaval, 19 de marzo, Jueves y Viernes Santo, La Ascensión del Señor, Santísimo Corpus Christi, 29 de junio, 25 de julio, 15 de agosto, 2 de septiembre, 12 de octubre, 1 de noviembre, 8 y 25 de diciembre.

El día primero de mayo se cerrarán los establecimientos durante todo el día.

Sexta. En compensación de las 217 horas extraordinarias sobre la jornada legal, prestadas por la dependencia, los patronos quedan obligados a satisfacerlas con el 20 por 100 de aumento en la forma que determina la ley de 15 de enero de 1920, haciéndose mensualmente la liquidación de las mismas por dozavas partes. Para dar efectividad a lo dispuesto en el párrafo anterior, los patronos quedan obligados a exhibir a los inspectores del Comité los recibos, libros o documentos que acrediten el abono de las dichas horas extraordinarias con el recargo anteriormente aludido.

(Mañana publicaremos las bases restantes.)



Nuestros mercados al día

EL MERCADO DE BARCELONA

Impresión.—La situación actual del mercado es de una pesadez constante y progresiva, que culmina en un estancamiento de negociación.

Entre las poderosas razones que podrían aducirse al hallarnos en una época tan próxima a los balances de fin de año, que suele caracterizarse por un retraimiento absoluto y los negocios se contraen considerablemente, concurren otras causas varias que enrarecen al mercado y le colocan en un plano de múltiples dificultades para que pueda desenvolverse con soltura.

Origen esta pesadez y este malestar tan acentuado, de una parte, la circunstancia de que estos harineros, confiados quizá en que se mantendrían las cotizaciones, compraron hace varias semanas muchos vagones de trigo, que se vienen recibiendo actualmente y que llenan en demasía los almacenes de estas fábricas.

Por otra parte, viene a influir a esta pesadez en forma fatal, la fabulosa cifra de vagones de harina del Interior que vienen llegando a esta plaza y que para que pueda formarse cabal juicio cabe constatar, que en un sólo día la anterior semana se recibieron por estas estaciones 43 vagones de harina de Castilla, que, como es natural, rivalizan y compiten con las de fabricación local y malean al mercado.

Buena prueba de ello es que las harinas que hace breves días se vendían a 65 pesetas los 100 kilos con saco, pte de fábrica, se ceden a 64 e incluso hasta 63,50 pesetas, deseosos los fabricantes de quitárselas de encima y de defenderse a la competencia que están las harinas de Castilla.

Fueron escasísimas las operaciones registradas en el transcurso de la última semana, quedando gran volumen de ofertas sin colocación, apesar de haber mucho trigo disponible aquí inventado. He aquí las operaciones registradas:

Trigos finos de Palencia y Ayerbe, a 51,50 y 52 pesetas; trigo Crucher de Montijo, a 49; candeal superior de Sanchidrián a 48; idem idem de Ortigosa, a 47,75; rojo idem de Almazán, a 47,50; candeal idem de Toro y Zamora, a 46,50; rojo idem de Cáceres, a 46,50; empedrado idem de Sahagún, a 46,50 y 46; idem disponibles de Osorno y Paredes, a 46; blanquillo de Campanario, a 46,25 y 46, todo precios en pesetas los 100 kilos, sin envase, sobre vagón estación de procedencia.

Piensos.—Por efecto de la depresión experimentada en los mercados extranjeros productores de maíz, hay un desquiciamiento grande y un malestar muy acentuado, pues se registran quebrantos considerables, cotizándose el maíz Danubio a 35 pesetas, y el del Plata a 36,50, precios por los 100 kilos, con saco y sobre carro Barcelona. Veniendo a los precios actuales se pierden

6 y 8 pesetas por los 100 kilos, en relación a los precios de compra. Este malestar arrastra, como es natural la flojedad de los precios de los demás piensos.

Cebadas: Los compradores fabricantes de cerveza se abastecen de cebadas de Lérida, que les salen a 35,50 pesetas los 100 kilos con saco sobre carro Barcelona. De Castilla se ofrecen a 32 pesetas los 100 kilos con saco, origen sin vender.

Avenas: Operándose de Extremadura, a 31,50 y 31 pesetas los 100 kilos.

Yeros: Operándose de Mancha, a 35,25 y 35 pesetas los 100 kilos.

Habas: Operándose de Extremadura, a 41,50 y 41 pesetas los 100 kilos con saco, sobre vagón estación procedencia.

EN LA REGION

LEON

Precios de los artículos de primera

DE LA CONFEDERACION GREMIAL

Conclusiones acordadas en la Asamblea celebrada en Barcelona.—La Política de subsistencias.—Los locales para comercio e industria

La Asamblea acordó solicitar del Gobierno la disolución de las Juntas provinciales de Abastos y que las funciones actualmente asignadas a éstas se encomienden a los Ayuntamientos, a tenor de los preceptos del Estatuto municipal.

En el supuesto de que el Gobierno persistiera en mantener las Juntas provinciales de Abastos, la misión de éstas debe tener solamente carácter informativo para las resoluciones que en materia de subsistencias quiera adoptar el poder público, y su mantenimiento debe atenderse por dotación consignada en los presupuestos generales del Estado.

La Asamblea acuerda confirmar la orientación seguida y peticiones elevadas al Poder público sobre este problema por la «Confederación Gremial Española», y que se concretan en la propuesta formulada ante la Asamblea Nacional Consultiva por el señor Ayats recabando una ley especial que, en armonía con los derechos del patrimonio mercantil, regulen debidamente los contratos de arrendamiento para locales destinados a comercio o industria.

Que la «Confederación Gremial Española» debe proseguir su labor en el mismo sentido hasta recabar la regulación y reconocimiento jurídicos del patrimonio mercantil en sus diversos aspectos.

Que, teniendo en cuenta el proyecto de Estatuto elaborado por el Ministerio de Trabajo, en el que se concretan normas a las que deberán ajustarse su actuación los Comités paritarios de la vivienda, y visto que dicho proyecto recoge en cuanto a la casa mercantil

necesidad en el partido de Valencia de Don Juan:

- Pan de familia, 0,61 céntimos kilo.
- Carne de vaca, 2,40.
- Cordero, 2,50.
- Tocino, 3,50.
- Bacalao, 2.
- Garbanzos, 1,20.
- Judías secas, 1,25.
- Arroz, 0,80.
- Azúcar, 1,80.
- Palatas, 0,15.
- Acéite de oliva, a 2,25 litro.
- Leche, 0,60.
- Petróleo, 1.
- Huevos, 2,75 docena.
- Carbón mineral, 7,50 los 100 kilos.
- Carbón vegetal, 16,50.

ESPESO

VILLADIEGO

- Entrada de todo grano, 700 fanegas.
- Trigo mocho, a 74.
- Idem rojo, a 73.

- Idem blanquillo, a 73.
- Centeno, a 54.
- Cebada, a 45.
- Avena, a 28.
- Yeros, a 58.
- Lentejas, a 120.
- Titos, a 50.
- Garbanzos, a 240 y 260.
- Alholvas, a 60.
- Algarrobas, a 54.
- Patatas, a 6 arroba.
- Alubias, a 22 el celemin.
- Habas, a 52 la fanega.
- Guisantes, a 70.
- Carneros, a 55 pesetas.
- Borregos, de 38 a 45.
- Corderos macacos, 1,40 kilo al vivo.
- Lechazos, a 3,50 idem.
- Ovejas, de 38 a 62 pesetas una.

GRAO-VALENCIA

Los precios son los siguientes para vinos y mistelas:

- Tintos superiores, de 1,80 a 1,90 pesetas grado y hectolitro.
- Idem corrientes, de 1,70 a 1,80.
- Idem Alicante, de 2,00 a 2,10.
- Blancos, Mancha, de 1,90 a 2,00.
- Mistelas tintas, de 2,70 a 2,80.
- Idem blancas, de 2,60 a 2,70.
- Idem moscal, de 2,80 a 2,90.
- Mostos azufrados, de 1,75 a 1,85.
- Idem concentrados, de 2,20 a 2,40.
- Higos para la industria, de 33 a 35 pesetas los 100 kilos, según calidad.

ALCOHOLES

Sin que la cuantía de la producción lo justifique, ni menos aún la actitud del cosechero, que mantiene precios con firmeza, incluso para vinos en mala condición, algunos fabricantes, por conseguir ventas, fuerzan la oferta de sus alcoholes con pérdida evidente, en momentos de natural paralización y ostensible merma de consumo todos los años, determinando con ello la desconfianza y consiguiente retraimiento de los compradores, precisamente, cuando puede abrigarse—con fundamento—la firme creencia de que no han de venir los de melaza a deprimir el mercado con la suya.

EN LA PROVINCIA

CARRION DE LOS CONDES

Con extraordinaria concurrencia se celebró hoy el mercado, rigiendo los siguientes precios:

- Trigo, sin compradores.
- Centeno, a 47.
- Cebada, a 40.
- Avena, a 30.
- Fréjoles, a 36.
- Titos, a 48.
- Alubias, a 50 pesetas fanega.
- Muelas, a 51.

HERRERA DE PISUERGA

El mercado de trigos está paralizado. Valé el centeno, a 52 reales la fanega; cebada, a 40; avena, a 31; algarrobas, a 52; habas, a 70; muelas, a 48; yeros, a 58.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
SUCESOR DE IBÁÑEZ
Domingos: Consulta en Carrión
Mayor Principal, 35
PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, N.º 11.—PALENCIA.—FRENTE AL BARRIO DE SAN JUAN

Stilográficas
SERIE DE 7.50 PLUMA
> > 9.75 >
> > 12.07 >
> > 15.00 >
> > 25.00 >
> > 35.00 >
Gran surtido donde elegir, desde la Stilográfica «Agate», para colegios, de 0.95
Almanaque Bailly-Bailliere, 2 pesetas en rústica; 2.50 en cartón.
Librería, Papelería y Objetos de Escritorio, de
DIOCLESIANO DE LA SERNA
Calle Mayor Principal, n.º 37
(esquina a Martínez Azcoitia) Palencia

DE PUEBLO EN PUEBLO

EL ASILO DE CARRION DE LOS CONDES.—EL CRISTIANO DE SPRENDIMIENTO DE LA LLORADA DAMA DOÑA MERCEDES GUTIERREZ GOMEZ ESCRIBANO.—ALGUNOS DATOS INTERESANTES

No se necesita la ponderación y el elogio para enaltecer la gran obra del asilo carrionés, una de las obras de mayor prestigio en la provincia y uno de los ejemplos más claros de la gran caridad cristiana de las almas generosas de Castilla.

En una mañana cerrada en lluvia y azotada furiosamente por el vendaval visitamos nosotros el hermoso edificio, recientemente construido, ornato y orgullo de todos los carrioneses.

Bien se merece tan preciosa ciudad obra e institución como ésta para que sirva de amparo a los desvalidos y de caricia y calor de regazo a los sin ventura.

En una mañana quejumbrosa de vientos y llorosa de lluvias tenaces acudimos nosotros a visitar el magnífico edificio y nos acogió, a nuestra llegada, un templado soplo de bienestar; una caricia de abrigo y un grato resplandor de santidad y de limpieza.

Las monjitas pálidas y dulces, suaves en su caminar, con un leve rumor de brisas y de secretos, iban de una en otra parte, perfilándose la figura mansa en la quietud y en el silencio de los largos pasillos.

—¿La madre superiora...?—preguntamos...

La hermanita portera trasmite prontamente nuestro recado...

La madre superiora nos va guiando a través de la templada galería hasta la que llegan los trinos gozosos de un corro de niños.

—Son nuestros asilados ¿sabe...? Están ahora en su rato de recreo con la hermana maestra.

La reverenda madre superiora, sor Florencia Sauso, nos dice algo sobre la vida interna de los asilados.

—¡Es tan tierna la misión de educar a estos niños que se les llega a tomar un hondo y sincero cariño. Ello hace, en consecuencia, que ni por un solo momento sientan la falta de los cariños maternos.

Pasillo adelante, después de un breve examen en la limpiísima y acogedora capilla del asilo, curioseamos en las dos simpáticas salas de recibir; en los hermosos departamentos de aseo; en los salones de estancia para los niños asilados...

—En invierno—dícenos nuestra acompañante—utilizamos el salón que está orientado al Sur. En verano éste del Norte.

Aparecen ante nosotros dos figurillas inquietas, llenas de nerviosidades y de vivacidad... Un par de muñecos repletos del sal que acuden a demostrarnos sus envidiables dotes oratorias y su viveza nada común.

Fidenciano, Valles y Alfredo Rodríguez, de cinco años los dos, abandonaron el grupo jubiloso en el que, rodeando a la hermanita maestra, repetían momentos antes párrafos susfanciosos del Catecismo.

Saludáronnos los rapazuelos y huyeron

después cogidos del sayal de la religiosa, que posaba sobre ambos las azucenas de sus manos y eran sus dedos como dedos de madre que besasen acariciando.

En amplios y ventilados salones se han instalado los dormitorios para niños y niñas ocupando los pabellones extremos del edificio...

Se repiten los servicios higiénicos, con limpiísimos cuartos de baño y los lavabos en abundancia.

En el piso superior del asilo nos tomamos con algunas viejecitas, cara a la luz cenicienta que se filtraba trabajosamente a través de los cristales

fuertemente empañados por virtud de la calefacción que envuelve en templanzas todo el edificio.

Sonrien a nuestro paso las anciamitas y apenas si pueden enderezar la curva de sus espaldas, agobiadas por los años y por los dolores de la vida.

Una rápida ojeada a los dormitorios de las ancianas, al magnífico comedor y al salón de costura para las niñas, nos ha bastado para que enhilásemos un rosario de alabanzas y de ponderaciones.

—Este es mi despacho—dice humildemente la madre superiora.

Curioseamos brevemente en él... Como en toda la casa, en él resplandecía

una limpieza absoluta, un orden maravilloso, una pulcritud inigualada. En las paredes, con zócalos estucados; en los muebles espejeantes; en los suelos brillantes y encerados...

Las plantas de enredadera corren, a veces, adosadas a las paredes, y llenan la galería sorprendente de un frondoso verdor que se hace corona y dosel en torno a una bella imagen del Corazón de Jesús...

Y luego, en nuestro recorrido, descendimos al entresuelo, donde han sido instaladas la cocina, los locales de la escuela dominical, nuevos lavabos, el amplio lavadero, el triple horno de la calefacción, lleno en esta hora de ascuas y resplandores...

—¿Cuántas religiosas cuidan de este asilo?—preguntamos nuevamente.

—Cinco con una servidora—nos dice la madre Florencia Sauso.

La orden de las Mercedarias de la Caridad envió a Carrión de los Condes a estas abnegadas religiosas y desde el tiempo que llevan al frente del Instituto—hace tres años—toda la ciudad ha podido ver la hermosa labor por ellas llevada a cabo.

—¿Quién fué la fundadora de obra tan meritoria?—preguntamos aún.

—La ilustre dama doña María de las Mercedes Gutiérrez Gómez Escribano...

—se nos contesta;—quiso tan caritativa señora perpetuar cristianamente su memoria y puso todas sus predilecciones en la ciudad de Carrión de los Condes.

Y aquí fundó canónicamente la parroquia de Santa María y luego, ante el notario de Valladolid don Luis Ruiz de Huidobro, hizo su testamento, dos años antes de su muerte, dejando parte de su capital con destino a la creación de este hermoso asilo, que fué instituido en el año de 1922.

Y agregaba nuestro interlocutor:

—En un principio rigieron el asilo hermanas de la Caridad, que fueron luego sustituidas por las actuales religiosas.

—¿Qué régimen de comidas tienen los asilados?

—Por la mañana: chocolate o sopas de café y leche y un bollo, alternando. Por el mediodía: sopa, cocido de Castilla con verdura, tocino, embutido y carne. Para merendar: frutas o dulce. Para la cena: sopa, ensalada cocida o cruda y principio siempre a base de carne.

Sonríe la hermanita al llegar a este punto de nuestra conversación.

—Todos los años—añade—se les da a los niños aceite de hígado de bacalao para robustecerlos...

Y ahora somos nosotros los que sonreímos, plenamente admirados de este extremar cuidadosamente todos los detalles, haciendo de este establecimiento de caridad un nuevo hogar para los sin ventura dulcemente cobijados al amparo del amor y de la fe...

VILLALCAZAR DE SIRGA

La inauguración de las escuelas

El próximo domingo tendrá lugar la inauguración de las nuevas escuelas de Villalcazar de Sirga. A las doce, llegarán de Palencia los señores gobernador, presidente de la Diputación, e inspectores, etc., etc.

Ya se ha ocupado EL DIA DE PALENCIA de los hermosos locales de las nuevas escuelas y son dignos de todo elogio el Gobierno y el Ayuntamiento por haber puesto remedio a la urgente necesidad de proporcionar a los niños, aire, luz y atractivo en su segundo hogar, en el cual han de ser modelados su corazón e inteligencia.

¿No sería esta ocasión oportuna para dar a los profesores, como a los niños, un hogar amable y sacarles tal vez de habitaciones sostenidas por postes derechos, de cimientos deteriorados, de tejado peor que mediano, de paredes que se van abriendo, a pesar de ser de más de un metro de espesor? Nosotros invitaríamos a los ilustres huéspedes, prácticamente interesados por la mejora de la enseñanza, a

que, luego de haber visitado los nuevos locales de las escuelas, girasen una visita a los edificios en los cuales los señores maestros deben rehacer sus fuerzas y templar sus almas después de las rudas, difíciles, laboriosas y trascendentales faenas educadoras de la niñez. Porque, si los niños necesitan hogar amable, para aprender y los maestros para enseñar, no menos necesitan de hogar amable los maestros en donde templar sus almas para el trabajo. La necesidad de dar a los maestros de Villasirga habitación apta, urge no menos que la de dar a los niños escuelas aptas. Lo primero está ya conseguido; es ocasión de emprender lo segundo.

El Ayuntamiento de Villasirga está formado de hombres probos y patriotas; hacen todo cuanto pueden, aun a costa de grandes sacrificios. Por ellos, no habría de quedar esta iniciativa. Nuestros ilustres huéspedes dirán si se les podría ayudar.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Petra Piera Benavente

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA

EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 1928

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Mariano Piera y doña Concepción Benavente; hermanos Pedro, Carmen y Conchita; tíos, primos y demás familia,

SUPPLICAN a V. la tenga presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren mañana, sábado, a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesanados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO 306

U. Román Baquerín

Del Instituto Cadio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 150

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64. 1.º PALENCIA

SALDAÑA

Hay que echar esa carretera por el alto... Día solemne.—Se avecina la gran fiesta de la Coronación de la Virgen del Valle.—La herencia del pobretón que deja una fortuna

Me han servido de satisfacción las muchas felicitaciones que tando de esta villa, como de los pueblos interesados, he recibido por haber afirmado en EL DIA DE PALENCIA, al dar la noticia de la rotura de la carretera de esta villa a Osorno, que los tres kilómetros primeros debieran venir por la parte alta, con lo que se evitaría que el río la volviera a llevar, y el que pudiera haber alguna desgracia, y al mismo tiempo se favorecería a muchos pueblos, entre ellos Relea, Villafuente, Villarmienzo, Villantodrigo, Portillejo, Valenoso, Quintanilla, Vellillas, Villaproviano, Gozón, Villota del Duque, Bahillo, Itero Seco, Vega de Doña Olimpa, Renedo y Villanueva del Monte.

También he recibido muchas cartas de vecinos de estos pueblos, y copio una de ellas por que las restantes están concebidas en estos o muy parecidos términos:

«No puedo por menos, al leer hoy en EL DIA DE PALENCIA, lo que tan acertadamente escribe usted, de que los 3 kilómetros primeros de la carretera de Saldaña a Osorno deben ir por el alto, y no por donde van ahora, de felicitarle a usted, pues desde luego sería el único medio por el cual se evitaría volviera a llevar la carretera el río; además nos harían un beneficio inmenso a todos estos pueblos de la Loma y algunos de la Valdavia.

Nunca ha debido de venir la carretera por ese sitio tan peligroso y tan expuesto a que el río la llevara, pero no hemos de culpar al señor ingeniero que por ahí la trazó, pues seguramente lo hizo en contra de su voluntad, ya que vería mejor que nosotros lo que tenía que ocurrir; pero ya sabe usted que antiguamente algunos políticos empleaban su valiosa influencia en conseguir miras particulares, sin tener para nada en cuenta que podrían perjudicar los intereses del Estado y los de muchos pueblos del contorno, como ha ocurrido en esta ocasión.

Siento no disponer yo de influencia para haberla empleado en conseguir que esos 3 kilómetros los hubiera echado por el alto, pues con ello hubiera conseguido un bien general para todos estos pueblos de la Loma y alguno de la Valdavia, sin perjudicar al Estado, pues el alto por donde podrían ir esos 3 kilómetros, está muy llano y no se necesitan alcantarillas, por lo que se podrían hacer con poco costo y sin que corriera después el peligro de que la llevara el río, como ha ocurrido por 4 veces por ese otro lado, apesar de haberse gastado todos los años muchos miles de pesetas por evitarlo.

Mucho agradecerían todos estos pueblos a ese digno Ayuntamiento que se tomase interés por conseguir lo que ansiamos tantísimo.

Perdóneme señor corresponsal, por lo que le he molestado, y quiera Dios que lo que pretendemos lo consigamos.

M. P.

Antonio Hergueta
MÉDICO-OCULISTA
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres, de 3 a 5
MAYOR PRINCIPAL, 23, 1.º

Por nuestra parte, poco o nada tenemos que agregar a lo dicho en esta carta.

Ayer nos personamos en dicha carretera y en efecto, vimos que el río había llevado un buen trozo de ella, que hoy amenaza de que lleve mucho más por otros dos sitios del kilómetro uno, y que si viene otra crecida como la anterior, se los llevará.

Suponemos que no sería mucho más que lo del arreglo, lo que costara echar

la carretera por el alto, y en cambio, ya no habría necesidad de gastar muchos miles de pesetas, todos los años que viniesen crecidas, en repararla.

LA INMACULADA EN SALDAÑA

Con gran solemnidad se ha celebrado este año en esta villa, la fiesta de la Inmaculada.

Por la mañana tuvo lugar la Santa Misa solemne, y después el sermón, éste a cargo del muy elocuente orador sagrado, R. P. Ramón de la Calle,

de la residencia de PP. Paúles, de Paredes de Nava.

Por la tarde, rosario y plática por el mismo padre, y por la noche tuvo lugar en el teatro la representación de dos bonitas zarzuelitas tituladas «Mirando al Cielo» y «Castillo de Naipes», recitándose una hermosa poesía a la Virgen, siendo representado todo ello por muy lindas jovencitas de esta villa, entre las que se distinguieron por lo muy admirablemente que desempeñaron su papel, Leonidos Vian, Rosario González, Emilia Cardaño, María Luisa Garrido, Magdalena Mediavilla, Marina Ortega, Maurina Rodríguez, Sargario Torres y Alejandra Estébanez. Siendo todas ellas muy aplaudidas por el selecto público que las escuchaba.

También fué muy felicitado el entusiasta y virtuoso capellán del Santuario, don Sebastián Fernández, por lo muy bien que supo hacer de director, y por lo mucho que gustaron la obra «Mirando al Cielo», y la poesía a la Virgen, de la cual era él el autor.

El teatro estaba completamente lleno, y todas las pesetas recaudadas fueron entregadas al tesorero del Santuario del Valle para engrosar la lista que se han abierto para los gastos de de la coronación de la Virgen.

LA CORONACION DE LA VIRGEN DEL VALLE

Sabemos van muy adelantados los trabajos para conseguir la coronación canónica de la milagrosa Virgen del Valle, patrona de esta villa de Saldaña y pueblos del contorno.

También nos comunican que son muchas las personas que mandan alhajas, objetos valiosos y cantidades importantes, para que sea una gran corona, la que se la coloque a la Virgen el día de su coronación.

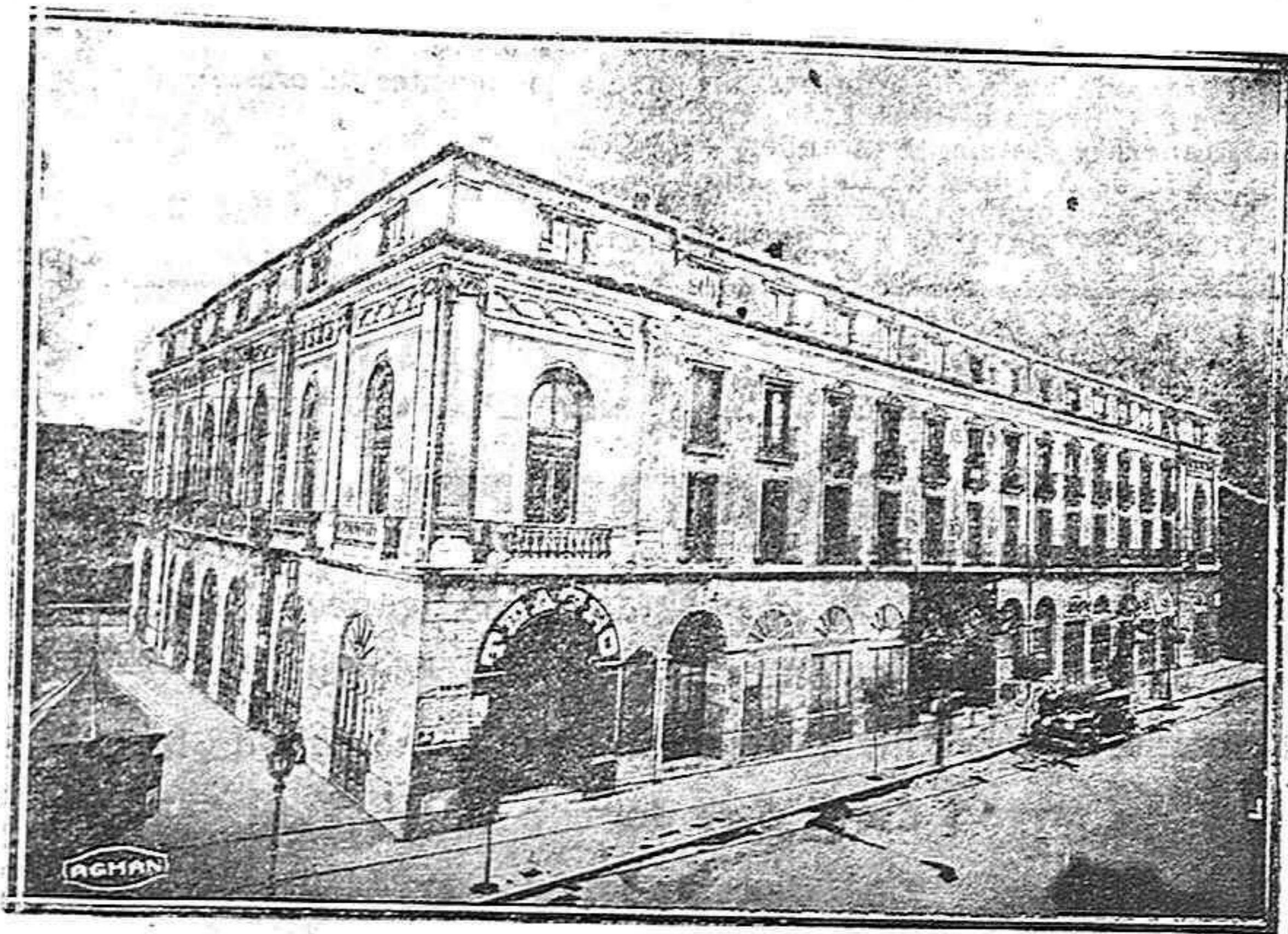
Hoy nos dicen que también piensan contribuir con alguna cantidad, los cuatro señores de Villarracino que el día 4 sufrieron muy próximo al Santuario de esta Virgen del Valle, un volquetazo dando el auto varias vueltas de campana, yendo a parar a las tierras, y a pesar de haber caído debajo del auto, ningún ocupante sufrió más que muy pequeñas lesiones sin importancia, atribuyendo esta suerte a un milagro de la Virgen.

LA HERENCIA DE LA FUENTE

Aun no se sabe quién o quiénes serán los afortunados a los que toque heredar los intereses del acaudalado don Pedro de la Fuente, quien como dijimos hace unos días, murió en esta villa dejando una buena fortuna, sin haber hecho ostentación de que la poseía.

Afirmamos entonces y repetimos ahora, que ignorábamos antes, y seguimos ignorando, para quién será el capital, puesto que no sabemos si tendrá hecho testamento, ya en España o cuando estuvo en América, aunque caso de no haberle hecho, podría ocurrir fueran los herederos unos primos que tiene en Guardo, de no tener parientes más próximos.

El Corresponsal



NOTAS DE BURGOS.—El Teatro principal (Foto «Photo Club»)

NUESTROS SINDICATOS

EL DE RIOSMENUDOS

Las visitas hechas recientemente a nuestros Sindicatos por el inspector de los mismos, han correspondido a los establecidos en la Valdavia, empezando por Riosmenudos de la Peña.

Es este un pueblecito pequeño, en el que moran honrados labradores, que no se ocupan de esas luchas intestinas que suelen tener los pueblos, ya sean por la política, ya por envidias y pasiones que enturbian la paz y tranquilidad de sus habitantes; su mira y su afán están en el Sindicato Agrícola de su pueblo.

Allí no existe el problema obrero, no son capitalistas, pero tampoco necesitados en extremo; todos tienen unas cuantas tierrecitas y un poco de ganadería donde logran el vivir del año; por ello la Caja Rural no es necesaria en este Sindicato.

Sus operaciones se reducen a las compras en común de géneros y abonos, en las que encuentran economías de precios, y de ello sostienen los gastos indispensables de la entidad, la que dispone de un capitalillo algo respetable, gracias a su buena administración.

Es curiosa su forma de regirse; cada año corresponde a uno de los so-

cios ser presidente, el cual está obligado a ceder parte de su casa para allí celebrar sus juntas y hacer el reparto de los géneros, y todos llevan gustosos la carga que ello impone.

A fin de cada año liquidan todas sus cuentas los socios, y la junta paga todas las deudas; por consiguiente todo lo que les queda es fondo social, el cual va aumentando de año en año y poco a poco.

Sus cuentas son sencillas y tan claras que todo el mundo las entiende, y unos y otros tienen entre sí confianza ilimitada, siendo la suya una unión tan sincera que es comentada favorablemente por los vecinos de los pueblos comarcanos.

El acarreo de géneros a la estación de Santibáñez de la Peña, lo hace gratuitamente a quien corresponde, y solamente subvencionan para gastos de manutención del día con la «enorme» cantidad de 50 céntimos, para no ocasionar gastos al Sindicato, según ellos.

A este Sindicato están unidos algunos socios de los pueblos de Cuerno, Baños y Barajores, constituyendo en total el número de cincuenta y uno.

F. D.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.
NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra G.

LA REVISTA DE HOY

"ENCICLOPEDIA GRAFICA"

El número 6 de la ya popularísima "Enciclopedia Gráfica", que con éxito universal publica la benemérita Editorial Cervantes, de Barcelona, se titula AVICULTURA, siendo su autor don Ramón J. Crespo, el reputado profesor que dirige la Escuela Práctica de Avicultura de Madrid.

Este fascículo es un verdadero tratado de gallinicultura, y sus muchas enseñanzas y positivo interés se ven realzados por la variedad y la belleza de las 120 ilustraciones que decoran las páginas de este precioso cuaderno, magníficamente impreso en huecograbado.

AVICULTURA, de Ramón J. Crespo, es algo excepcional, y se vende como los fascículos anteriores de "Enciclopedia Gráfica", al increíble precio de pesetas 1'25.



HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ LEERDAN....	{	Bilbao, 17 diciembre.
		Coruña, 18 id.
		Vigo, 19 id.
v/ SPAARNDAM.	{	Bilbao, 7 enero.
		Coruña, 8 id.
		Vigo, 9 id.
v/ EDAM... ..	{	Bilbao, 28 enero.
		Coruña, 29 id.
		Vigo, 30 id.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....	Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO.....	id. 588'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.--Casa especial para familias
Calefacción central.--Cuarto de baño
El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol
Teléfono. 14-4-25

EL LIBRO DE HOY

"BIOLOGIA PEDAGOGICA"

Acaba de publicarse en 54 páginas una interesante monografía que se titula *Apuntes sobre Biología Pedagógica*, original del doctor don Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid.

Este opúsculo resume las más recientes y autorizadas opiniones sobre la vida, la herencia, los caracteres adquiridos, la evolución, la adaptación, el medio ambiente y la selección en sus relaciones con la educación.

Ciento veinticinco notas bibliográficas de las obras más importantes que tratan de la materia abren ancho horizonte en dicho folleto para cuantos quieran profundizar en tan fundamentales estudios.

Precio del ejemplar, UNA PESETA.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos
Casado del Alisal. «LA CUBANA»

TRASPASO

Se hace de una lechería con 14 vacas, con clientela sobrada; lo mismo se cedería en dos lotes, dando buenas cuadras y viviendas. Para tratar con Cipriano González, Avenida Mostedo Lafuente, número 9. Palencia.

Altars, oratorios, púlpitos y todo cuanto afecta al mobiliario religioso
Talleres de Escultura de Valeriano Martínez
Puebla. 37 - BURGOS

BICICLETAS

PEUGEOT - AUTOMOTO - ALCYON - B. S. A.
y de todas las buenas marcas del mundo

A PRECIOS DE FÁBRICA

Antes de comprar la bicicleta que le interese, visite la casa

REGINO SALAMANCA

Mayor Principal, 53. Palencia
y economizará dinero

BICICLETAS DE NINO, desde 65 pesetas.

ACCESURIOS de todas las clases, baratísimos

MOTOCICLETAS B. S. A. - GRIFFON - D K W y otras marcas.

El Siglo XX

PAÑOS...
...Precios fin de temporada
ASTRANES...
...Precios fin de temporada
Abrigos Caballero,
Trincheras, Plumas..
...Precios fin de temporada
VISITE...

El Siglo XX

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'95
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.089.815'75

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 3.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.
En edificios de su propiedad

GRAN FÁBRICA DE GALLETAS DE TODAS CLASES

A. PALACIOS (hijo)

ALAR DEL REY (Palencia)
ESPECIALIDAD GALLETAS TOSTADAS

NOTICIARIO

BOLETIN OFICIAL

Publica en su número de hoy: Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión del 31 de octubre por la Comisión provincial Permanente. Circulares del Gobierno civil. Edictos de Juzgados y Ayuntamientos.

ENFERMA

Se encuentra estos días muy delicada en su salud doña Luisa Millán, joven y amante esposa de nuestro buen amigo y alto empleado de esta Federación, don Hilario Martínez. Deseamos que el estado de la distinguida señora sea cuanto antes todo lo satisfactorio que piden nuestros votos.

NECROLOGIA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Petra Píera Benavente, muy estimada por sus virtudes.

En el recuerdo de la triste fecha, reiteramos a sus padres y hermanos la expresión de nuestro pésame y elevamos al Todopoderoso una plegaria por el alma de la fallecida.

NOMBRAMIENTOS

Por el quinto turno, Real orden de 7 de diciembre del año actual se nombra a doña María Lucila González y González, para la escuela de Cobos de Cerrato, y a doña Sofía García Sastre, para la de Guardo.

También por Real orden de 9 de diciembre de este año se nombra maestro de Lerín (Navarra) a don Eduardo Ametruán Bello, que lo era de Villarrabé, y maestra de Cortes (Navarra) a doña Pascuala Peña Navarro, que prestaba sus servicios en Torremormojón.

NEUVOS CONCEJALES

Por el señor gobernador han sido firmados los siguientes nombramientos de concejales:

De Cubillas de Cerrato, don Crescencio Tomé y don Federico Fernández.

De Población de Arroyo, don Santiago Revuelta.

De Torremormojón, don Estanislao Morguero.

De Liguézana, don Higinio Colsia.

DE INTERES PARA VILLAMEDIANA

Por Real orden de Fomento, de 9 del actual, comunicada hoy al Gobierno civil, se dispone el abono al Ayuntamiento de Villamediana de la cantidad de 4.435,02 pesetas, como segunda anualidad anticipada de la subvención que le tiene concedida el Estado para abastecimiento de aguas.

DE TRANSPORTES

Esta tarde, a las cinco, celebrará sesión, bajo la presidencia del señor gobernador, la Junta provincial de Transportes.

SANIDAD PECUARIA

Se declara oficialmente la existencia de fiebre aftosa en el ganado bovino propiedad de don Victoriano Cesteros, vecino de Prádanos de Ojeda.

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monje (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Colización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º, y Menéndez Pelayo, 25.

HURTO DE UNA BICICLETA

El vecino de esta capital don Agustín Murcientes San Martín, de 31 años, casado, con domicilio en el número 195 de la calle Mayor, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia la sustracción de una bicicleta suya, que había dejado en el portal, y cuya máquina valora en 200 pesetas, no pudiendo sospechar quién pueda ser el autor del hurto.

La Policía practica diligencias para averiguarlo.

EL TIEMPO

Estado general.—Continúa todo el Atlántico Norte sometido al influjo de una amplia zona de mal tiempo, con un núcleo entre Inglaterra y Escandinavia. En España el cielo está en general, con nubes.

TRIBUNALES

Señalamiento.—Palencia. Contra Viriato Herrero Páramo, por un delito de lesiones.

Abogado, señor Herrero.

Procurador, señor Tapia.

ADCRACION NOCTURNA

El Turno primero de esta Sección, Sagrado Corazón de Jesús, celebrará su vigilia mensual ordinaria la noche del 14 al 15 de los corrientes, en su capilla, Escuela de Cristo.

La Junta de Turno, a las nueve y media.

Es intención particular de esta vigilia la de doña Carmen Rodríguez Pascual, en sufragio del alma de su esposo don Natalio Fuentes (q. s. g. h.)

Y se ruega encarecidamente a todos los adoradores le encomiendan a Dios, incluso los honorarios, que pueden remitir su Hoja de Intenciones antes del comienzo de la Junta citada.

LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Celebrará el día 15 de los corrientes, la fiesta de la Inmaculada y de regla, con Misa de Comunión, a las ocho de la mañana.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M. y rezo de la Corona; predicará don Andrés Medina, terciario Franciscano.

Habrá bendición de la nueva imagen, absolución y procesión del cordón, terminando con la Salve a la Santísima Virgen, Patrona excelsa de la Orden Seráfica.

SUBASTA

Resuelto por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada ayer, proceder a la ejecución de las obras de reforma del Depósito de Cadáveres y Sala de Autopsias del Cementerio Católico de esta ciudad, y que el acto se celebre con sujeción a cuanto previene el reglamento para la contratación de servicios y obras municipales, de 2 de julio de 1924, se anuncia por medio del presente, que la subasta para la ejecución de dichas obras, tendrá lugar a las doce horas del día 31 del actual, en la Casa Consistorial, presidiendo el acto el señor alcalde y concurriendo al mismo el cuarto teniente de alcalde, presidente de la Ponencia de Obras, y ante el señor secretario de la expresada Corporación.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Emilio Zapatero Alonso, hijo de Miguel y Felisa; Carretera de Santander.

Angeles Rodríguez Delgado, de Román y Dolores; Rizarzuela, 44.

Guadalupe Burgos Burgos, de José e Irene; Estrada, 15.

BODA PROXIMA

El próximo jueves, 19, contraerá matrimonio en la Real Basílica de El Escorial, la bellissima señorita Josefina de la Serna y Espinosa, hija de la ilustre y repetidas veces laureada novelista Concha Espina, que ha regresado hace muy poco luego de recorrer en triunfo las más importantes capitales del Norte y Centro América.

El prometido de la señorita de la Serna es el célebre guitarrista y compositor Regino Sáinz de la Maza, que comparte el campeonato del mundo con Alberto Segovia.

ENHORABUENA

En reñida oposición para ingreso en la Escuela de Policía, ha obtenido plaza nuestro estimado amigo don Angel Díez Martín, de Páramo de Boedo.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

DE VIAJE

De Madrid, donde reside, saldrá esta noche con dirección a Barcelona, donde se propone estar hasta fin de mes, el culto e inteligente periodista Santiago Matallana Ventura.

Desde Barcelona, nos enviará sus interesantes crónicas periodísticas que su pluma ágil y joven tan magistralmente sabe cristalizar en las cuartillas. Feliz viaje.

NOTAS DE HACIENDA

Cesión de terrenos a Alar del Rey

Por Real decreto de 10 de los corrientes y previa instrucción del oportuno expediente, tramitado con la mayor diligencia por esta Delegación de Hacienda, observando las formidables establecidas por el Real decreto-ley de 2 de octubre de 1927, se ha cedido al Ayuntamiento de Alar del Rey, de esta provincia, cinco parcelas de terreno de la propiedad del Estado, que miden 34,674 metros cuadrados, procedentes de la explotación del Canal de Castilla, para que por aquella Corporación pueda llevarse a cabo la construcción de edificios destinados a Casa Ayuntamiento, Juzgado municipal, Escuelas y casa para Correos y Telégrafos, aprovechando las parcelas no edificables para la alineación y urbanización de calles y plazas.

Si de gran conveniencia sería para dicho municipio, conseguir la cesión de los terrenos de las afueras de aquel pueblo, no es de menor utilidad la ya conseguida, en lo que tanta parte ha puesto la Administración de Rentas Públicas de esta Delegación de Hacienda, tramitando con gran rapidez, el expediente que ha puesto al Ayuntamiento de Alar del Rey en posesión de ese importante número de metros cuadrados de parcelas, dentro del casco de la población.

CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL DUERO

Los últimos acuerdos

La Junta de Gobierno de esta Confederación se ha reunido el día 11 del corriente mes habiendo conocido varios e importantes asuntos y aprobando entre ellos:

Las bases para un concurso de estudios y proyectos de las redes de distribución de las zonas regables de Carrión y Saldaña, y la zona alta del Duero que será regulada por el Pantano de la Cuerda del Pozo, y la concesión de autorizaciones para adquisición de cemento para el Pantano del Arlanzón y presupuesto adicional de estudios del Canal de Toro, sondeos y reconocimientos del Pantano del río Cega. Asimismo se autorizó el gasto de 48.000 pesetas a que ascenderá la repoblación de las márgenes del río Carrión en los términos de Villanueva de los Nabos, Nogal de las Huertas y Población de Soto.

Fijó las bases y el criterio para la tarificación de aguas para riego en las acequias y canales, tomando el acuerdo de estudiar en concreto cada caso por las modalidades distintas que sucesivamente han de presentar, y se aprobó el expediente de expropiación de fincas para el vivero de Santa Cristina de la Polvorosa.

DE LA FIESTA DE LA CORAL POR LOS NIÑOS

El reparto de papeles

Hemos dicho que la obra escogida para la fiesta benéfica que ha de celebrarse muy pronto en el Principal es "Pepita Reyes", de los hermanos Alvarez Quintero. El reparto se ha hecho entre señoritas y jóvenes de los que figuran en la Coral, y por el orden siguiente:

Pepita, Carmina Nieto Peña; Morritos, Aurelia Sierra; Sebastiana, Victoria Palmero; Gregoria, Cecilia Lobera; Clarita, Sinda Rojo; Petra, Ascunción Acevedo; Nicasio, Pedro Hornillos; Víctor, Clemente Fraile; don Lolo, Enrique Molina; Pedrosa, Gerardo Ortega; el Marqués, Silvino Chico; Telerita, Matias Serrano; el Callao, Daniel Gutiérrez; Julito, Pepe Cabal; Mesa, Tomás Dueñas; Peregrin, Paco Gutiérrez; un mozo, Luis Caro; un vecino, Heliodoro Lomana; un señorito, Eduardo Fernández; un jovencuelo, **.

T. S. H.

La Casa Radio X fabrica los aparatos de radio más sensibles y fáciles de manejar. Cientos de aparatos vendidos lo atestiguan en todo momento.

Depósito de los principales productos de radio-telefonía y material de todas clases.

Personal técnico especializado.

Pídanos presupuestos y catálogos gratis.

CASA RADIO X
13, SAN FRANCISCO, 13
SANTANDER

LA ACTUALIDAD POLITICA

Consejo de ministros.--Se va a iniciar la normalidad constitucional.--Las elecciones municipales.--El propósito del Gobierno se hará público el 1 de Enero

Madrid.—A las seis y media de la tarde de ayer quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. El marqués de Estella al entrar hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: Soy uno de los primeros en llegar porque antes de empezar quiero firmar dos o tres cosillas que dejamos ultimadas en la conferencia que celebré con el general Jordana. Se refieren a obras públicas principalmente en el puerto de Villa Sanjurjo que es un puerto pequeño, económico y muy favorecido por la naturaleza. Habrá que ponerle espigón para dejarle resguardado convenientemente. Es un puerto que, una vez terminado, será tan tranquilo como una palangana, cosa conveniente para aquellas costas inhospitalarias. Después de las obras, tendrá un calado de seis a siete metros. Luego añadió, sonriendo: He oído que por ahí hay rumores de crisis. Yo aseguro que el Consejo será tranquilo, porque les toca el turno o los ministros de Economía, Fomento y Trabajo, y, por tanto, no tendremos tiempo para tratar de cosas políticas. Preguntado cuándo marchará a Marruecos, contestó: Pienso que sea el 26 o el 27; pero siempre hay que tener en cuenta al emprender viajes a Marruecos en invierno los retrasos debidos al temporal. Tengo intención de recorrer en automóvil todas las carreteras y ver todo aquello. El Consejo terminó a las diez de la noche, y a la salida, el jefe del Gobierno dijo a los informadores que le esperaban: Nos ha entretenido el ministro de Economía, que ha sido la víctima. Ha expuesto proyectos muy interesantes, que ya conocíamos en parte porque nos había enviado copia, referentes a la admisión temporal y zonas agrícolas. El conde de los Andes, que salía con prisa, facilitó la siguiente nota oficiosa con la referencia del Consejo: Fomento.—Creando el servicio fitopatológico forestal. Devolución a Navarra del monte de Aeskoa. Encomendando a la Diputación de Navarra la cobranza del impuesto de carreteras. Aprobación del ferrocarril de Pamplona a Logroño, dentro de las normas económicas establecidas. Concesión a la Diputación de Navarra de la participación de sus kilómetros propios en el impuesto de transportes por ellos. Expediente referente a la inclusión en el plan general de carreteras del Estado de la de Llerena a la de Cuesta de Castilleja a Badajoz. Des-

estimando la petición deducida por la Sociedad de Cementos "Hispania" para la expropiación de una pequeña parcela de terreno destinada al desenvolvimiento de su industria. Expediente relativo a la declaración de utilidad pública de los trabajos hidrológico forestales que han de efectuarse en una de las zonas de ampliación de la duna N. E. de la Península en Girona. Marina.—Propuesta de libertad condicional a favor de un penado de esta jurisdicción. Trabajo.—Aprobación de los terrenos para el Patronato de la Vivienda, en Barcelona. Ampliando la facultad concedida al Comité Nacional de Geodesia y Geofísica por Real decreto de 30 de abril de 1924, en el sentido de que pueda designar las personas que crea necesarias para el mejor desempeño de su cometido y puedan formar parte del mismo como vocales. El Consejo, como el anterior, ha tenido dos partes: una administrativa y otra política. La primera se consigna en la nota, y la segunda estuvo a cargo, principalmente, del marqués de Estella, que se refirió al propósito de iniciar la normalidad constitucional. Intervinieron en la deliberación casi todos los ministros; pero no recayó acuerdo, porque es cuestión que se tratará en sucesivos Consejos. Puede asegurarse que el plan recogido de modo oficioso por algunos periódicos no se ha variado. La Asamblea se reunirá en enero, y a últimos de febrero o a últimos de marzo serán convocadas elecciones municipales. En cuanto al resto del programa expuesto en la Prensa, el Gobierno verá después si es con-

veniente para los intereses del país llevarle a la práctica o procede modificarle. Se cree que el pensamiento del Gobierno se hará público el día 1 de enero. EL ALTO COMISARIO REGRESA A MARRUECOS Anoche emprendió el viaje de regreso a Tetuán el alto comisario de España en Marruecos, conde de Jordana. Antes de marchar manifestó a los periodistas que sus conversaciones con el jefe del Gobierno, de estos días pasados, versaron sobre el acoplamiento de las cifras del presupuesto a los servicios de la zona en 1930. A SEVILLA En el expreso de Andalucía ha marchado a Sevilla el conde de los Andes, acompañado por el señor Castedo. Probablemente regresará el martes próximo. EL REGRESO DE SAN-CHEZ GUERRA El ex presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, regresará de París el día 22, con objeto de pasar las Navidades al lado de su familia. LA JEFATURA DEL PARTIDO CONSERVADOR En las filas conservadoras se observa estos días gran movimiento por la carta que días pasados remitió el señor Sánchez Guerra al conde de Bugallal presentando su dimisión en la presidencia del Círculo Conservador, que lleva aparejada la jefatura del partido. Muchos afiliados creen que ha llegado el momento de proceder a la reorganización del partido, para lo cual se vienen

celebrando reuniones entre los prohombres conservadores. Existen dificultades, porque el conde de Bugallal, el hombre más caracterizado del partido conservador, alega que su estado de salud no es bueno, y se niega a asumir la jefatura. Actualmente, el peso de los referidos trabajos los lleva el marqués de Lema, con la cooperación de algunos ex ministros, entre los cuales no figuran los señores La Cierva y Goicoechea, que por su adhesión a la Dictadura, no se hallan en estos momentos afiliados al partido conservador. Quizás se recabe una vez designado el jefe del partido la clara exposición de ideas de cada uno de los ministros que hasta ahora han figurado en las filas conservadoras. LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LAS COLONIAS BRITANICAS Kumasi (Africa Occidental).—Monseñor Hinsley, visitador apostólico del Africa Británica, acaba de recorrer la Goad Coast y Sierra Leona. Ha declarado públicamente que en todas partes ha podido por sí mismo comprobar el interés del Gobierno inglés por la enseñanza religiosa. Con arreglo al memorandum publicado por el Gobierno sobre la educación en Africa se da plena y absoluta libertad a las escuelas católicas para la enseñanza de la religión. BRILLANTE APERTURA DE LAS ESCUELAS CATOLICAS DE SHANGHAI Shanghai.—La apertura de los colegios católicos de esta ciudad ha sido un triunfo muy grande para los católicos. Las escuelas católicas son las más estimadas de los indígenas. La Universidad "La Aurora" ha tenido que rechazar a 200 alumnos por falta material de local. Y lo más curioso es que gran parte de los aspirantes son presentados por las más altas autoridades del Ministerio Nacionalista, mientras que el Ministerio de la Educación hace por otro lado esfuerzos inauditos por entorpecer la marcha de la Universidad. La misma afluencia de alumnos se advierte en los demás liceos y colegios de primera y segunda enseñanza. Ha sido nombrado presidente de la Asociación de médicos de Sanghay el doctor Song-Kuo-ping, que hizo todos sus estudios en la Universidad católica "La Aurora", y actualmente es profesor de la misma.

GACETILLAS
El abrigo muy bonito, la trinchera muy moderna, la corbata "espanpanante", la camisa de las buenas. con mil cosas de postin? ¿Un hombre muy bien vestido,
No tienes que pensar más: todo es de CASA MARTIN.
Mayor Pral., 78.

Perro extraviado
El día 3 desapareció de la Granja Agrícola de Palencia, un perro de caza, de cinco meses, blanco, con manchas canela, y atiende por Cup. Se ruega su devolución a dicho Centro y se le gratificará.

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde Garay, 5, 2.º

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta, de 3 a 5 tarde
Calle Valentin Calderón, 5, 2.ª, dcha.

Anuncios por palabras

POR ARRIENDO fincas rústicas, vendese por mulas superior, 6 años, 7 cuartas, 7 dedos, a toda prueba o cámbiase por ganado inferior; facilidades pago. Señén Salomón, Las Cabañas de Castilla.
SE NECESITA un obrero práctico, para la fabricación de mosaicos. Informarán en esta Administración.
GRAMOFONOS - REPARACION. Relojería de Idefonso Luis, Mayor Pral., 105.
OCASION. Particular vende precio desecho Automóvil, Renault, perfecto estado, marchando a prueba, equipado, cubiertas, muy fuerte, propio para camioneta. Precio, 800 pesetas. Plaza de San Pablo, 4.—Tratar en Menéndez Pelayo, 24.—Vicente Casado.
VENDESE partida almendrucos dulces.—Félix Jubete, Baltanás.
PISO. Se arrienda con calefacción y cuarto de baño. Informes en esta Administración.
VENDESE la casa número 23 de la calle de Burgos. Para tratar, con los herederos de Miguel Niño; en Villaviudas, con Fermín Miguel y en Villaconancio, con Casimiro González.
POR SOBRENTE de labranza, se venden dos pares de machos, de media edad, con sus carros y aperos correspondientes y tres tractores, dos Forsond y un Deering 15-30 H. P. con sus arados Rusad de dos y cuatro rejas y dos Ferbuson con sus accesorios. Para precio e informes, Ramón Martínez, en Piña de Campos (Palencia).
AMA DE CRIA, casada, primeriza, desea criar en su casa; leche de ocho días; edad de 24 años.—Juan Boderó, en Ampudia de Campos.
ARRIENDANSE los pastos de Rayaces, y caza, en pública subasta, el día 15 de los corrientes, a las doce del día, en Santa Cecilia del Alcor.
SE VENDEN 70 ovejas en Becerril de Campos, Ignacio Doyague.
CASAS. Se venden dos, en buenas condiciones de precio; para tratar, con don José Atienza, Ayuntamiento.

SE VENDEN burra y burro; cuatro y cinco años respectivamente; verlos y tratar, en Villaherreros, Secundino Ordóñez.
NECESITASE pastor de ovejas en Villarsarracino. Para tratar, con Aurelio Castrillo, en dicho pueblo.
CASA EN VENTA. Vendese una, situada en lo más céntrico de esta capital; cédese baratísima. Informes en esta Administración.
PERRO DE CAZA, encontrado en Santillana de Campos.—Dirigirse a Sebastián Prieto.
AMA DE CRIA, casada, de 32 años, leche de 15 días, se ofrece para su casa. Razón, Lupicinio del Val, calle Casacaída, en Dueñas.
VENDEN dos carros de varas, en buen uso, par una y dos mulas.—Urbano Pérez, Mazariegos.
SE VENDE una vaca holandesa, recién parida, dando abundante leche, de tercer parto, otra novilla y otra novilla que parirá para el próximo mes de enero. El que deseé verlas y tratar, con don Enrique Estébanez, en Itero de la Vega (Palencia).
VENDESE casita, planta baja, recién construida, con grandes cuartos y terreno con materiales para edificar espacioso baile o viviendas. Facilidades pago. Informes: don Benito González, Corredor de Comercio, Palencia.
SE VENDEN una mula y dos machos, de tres años a marzo, de dos dedos a cinco y otras dos cerradas.—Jesús Barbán, San Román de la Cuba.
ADMITESE en arriendo ganado lanar, en la finca "Las Tiendas", en Calzadilla de la Cueva.
VENDEN próximo a 4.000 plantones, chopo y lombardo, de 3 años y de 2 y medio a 3 m. de altura.—Victorina Romón, en Villacidaler.
VENDESE coche FIAT, modelo 501, once caballos, a toda prueba y garantía; el mejor modelo logrado de esta marca; dirigirse a Manuel González, Mayor Pral., 226, Palencia.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE **«EL DIA DE PALENCIA.»**
--- PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRAARIA ---

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

SIGUE IGNORANDOSE EL PARADERO DE GAZAPO.—SESENTA FANEGAS DE FRUTA SOBRE UN GRUPO DE MUJERES.—SE SUBLEVAN LOS RECLUSOS DE UNA CARCEL YANQUI

LA FUGA DE UN AGENTE DE NEGOCIOS

Madrid.—Se sigue sin noticias del paradero del agente de negocios Lorenzo Gazapo.

La Policía ha hecho investigaciones en la Delegación de Hacienda para averiguar la certeza del rumor de que el señor Gazapo había sido visto en Salamanca, desde cuya Central de Telefonos había conferenciado con Madrid.

La brigada de Policía afecta a la sección de ferrocarriles, ha hecho pesquisas para comprobar si Gazapo salió para Portugal.

Como se ha dicho repetidamente, las grandes aficiones de Gazapo eran la caza y el ajedrez.

En sus cacerías le acompañaban casi siempre sus íntimos amigos, que eran particularmente el dueño de un almacén de loza de la plaza del Rey, un autor y un periodista, un exgobernador maurista y un abogado del Estado.

Uno de los puntos que más visitaba era Bobadilla del Monte. Hasta el mes de agosto último tuvo arrendado un monte en El Casar de Talamanca (provincia de Guadalajara). Traspasó en esa fecha el arriendo al conocido farmacéutico de la corte, don Jacinto Martínez, que desde entonces lo utiliza con una sociedad de amigos.

Parece que la familia del señor Gazapo tiene el propósito de trasladarse de domicilio, yendo a vivir en compañía de su hijo don Lorenzo, a una calle céntrica del barrio de Salamanca.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Huelva.—En Puebla de Guzmán, en una finca cerca de El Vicario, se hallaban 30 mujeres dedicadas a la recolección de la bellota, echándola a un sobrado, cuando inopinadamente cedió una viga, cayendo 60 fanegas de fruta sobre el grupo de mujeres y sepultándolas.

Resultaron muertas María Cristina y María de Tejera Ponce, de 17 y 15 años, portuguesas, que pensaban regresar mañana a su país.

También resultaron gravemente heridas Trinidad Rodríguez, de 19 años y Bartolina Remedios Valle, de 18 y 15 años.

ANCIANA GRAVEMENTE HERIDA

Bilbao.—En la casa número 4, piso quinto, de la calle del Victor, cuyo arrendamiento llevaba la anciana Liberata Mendoza, de unos sesenta años, vivían con ella los hermanos Eusebio y Cecilia Conde Alonso, de 51 y 45 años, respectivamente. Entre Liberata y Cecilia se producían frecuentes discusiones, y ayer tarde, a las dos, se reprodujo la discusión con caracteres graves. Eusebio intervino, y con un martillo dió varios golpes en la cabeza a la anciana, que cayó al suelo sin sentido. Conducida a la Casa de Socorro del Ensanche, se le apreciaron heridas contusas con hematoma en la cabeza, intensa conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo; pronóstico gravísimo.

SUBLEVACION EN UNA CARCEL

Auburn (Nueva York).—En la prisión del Estado de esta ciudad se ha registrado la segunda sublevación de los reclusos en menos de seis meses.

Los presos amotinados, después de matar al jefe de los vigilantes, se apoderaron del director de la cárcel y de siete carceleros para conservarlos como rehenes para asegurarse su libertad.

La lucha continuó algún tiempo más, y a principios de la noche pequeños grupos de presidiarios prolongaban todavía su resistencia parapetados en una barricada construida en el patio de la cárcel.

Después de cuatro horas de desesperada lucha, en el transcurso de la cual hubo que hacer uso de todas las fuerzas de Policía disponibles para ver la manera de apaciguar la sublevación, consiguió rescatarse al director de la prisión y a los siete carceleros gracias a la intervención de un destacamento militar que atacó a los sublevados con ametralladoras, bombas de mano y gases lacrimógenos.

En la refriega perecieron tres reclusos, entre los cuales se encontraba el jefe de los amotinados. Por otra parte, tres de los carceleros resultaron heridos, uno de ellos de muchísima gravedad.

Se cree que la sublevación fué organizada por un pequeño grupo de reclusos que se hallaban condenados a cadena perpetua por asesinato.

Para lograr reducir a la obediencia a los amotinados, fué preciso emplear aviones que, con anterioridad a la entrada de la tropa, en el edificio, volaron sobre éste a escasisima altura, lanzando

bombas de gases lacrimógenos.

Parece que el número de muertos asciende a doce.

MANIFESTACION DE PROTESTA CONTRA UNA PELICULA

Zurich.—El pueblo suizo no se muestra muy complacido con verse representado en películas de producción americana. Hace unos cuantos años se filmó una gran película, titulada "Guillermo Tell", que fué recibida con gran entusiasmo por el público de todos los países; pero al ser presentada ante el público suizo, éste la rechazó violentamente. Igualmente fué recibida con grandes críticas otra película cuyo argumento tiene lugar en Suiza, y que se titula "La conquista del Matterhorn". Actualmente es otra nueva película, "El Rey de Bernina", la que ha originado protestas indignadas en todas partes del país donde ha sido presentada.

Esta película está basada en una novela del escritor suizo J. C. Heer, muerto hace unos años, y realizada por una importante casa productora de Hollywood.

Los derechos para impresionar la novela de Heer fueron otorgados contra la voluntad de las dos hijas del escritor, que ahora han presentado una demanda judicial contra la casa productora de la película. Las escenas de la película no fueron filmadas en Suiza, sino en Alaska, y, por tanto, no tiene ambiente ni escenografía característicos de Suiza. Es muy posible que los productores no pensarán nunca que la película podía ser representada en Suiza, y confiaban en la ignorancia que de dicho país tuviese el público.

Pero ahora resulta que "El Rey Bernina" ha sido presentado ante un público suizo que, naturalmente, no ha reconocido ninguna de las escenas naturales que desfilaban ante sus asombrados ojos, y que se ha sentido indignado al verse tan mal comprendido en los estudios de Hollywood.

Hace unos días, un nutrido grupo de estudiantes desfiló por las calles de Zurich en manifestación de protesta contra la presentación de la película. Después de recorrer las calles principales de la ciudad se dirigieron al teatro donde se presentaba la película, entraron en él en actitud levantisca y lograron que se interrumpiese la representación de la película "El Rey de Bernina". Después continuaron la manifestación por las calles de la ciudad cantando himnos patrióticos.

La película que tantas protestas ha originado ha sido quitada de los carteles en Zurich.

LOS ACCIDENTES DE AUTOMOVILES

Londres.—Los periódicos expresan su alarma ante el gran aumento de accidentes automovilistas en las calles londinenses.

El "Daily Telegraph" y el "Daily Chronicle" publican la estadística de los atropellos y choques de automóviles que se han producido en la capital, en el período comprendido entre el mes de julio y el mes de octubre último, y a consecuencia de los cuales han resultado 340 personas muertas y 16.260 personas heridas.

ASUERO EN ITALIA

Roma.—Toda la Prensa italiana invierte largas columnas en comentar las curas del doctor Asuero, que califica de maravillosas.

El "Giornale d'Italia" dice que el método descubierto por Asuero ha producido una verdadera revolución en el mundo médico. Añade que España tiene con Asuero una formidable eminencia médica.

Asuero se ve en la imposibilidad de recibir a los centenares de médicos llegados de toda la Península que desean conocer su método de asueroterapia.

El famoso doctor donostiarra se prodiga cuanto puede y a nadie ha negado todavía una detallada explicación de su procedimiento.

En el hotel donde se hospeda el doctor Fernando Asuero, ha recibido a los enviados de los periódicos, a los que ha hecho las siguientes declaraciones:

"Mi intervención tiende a modificar los disturbios de la circulación, provocando reflejos. Tocando con una cauterizador y de un modo determinado en un punto de la nariz o en otro punto del cuerpo con instrumento adecuado, se obtienen reflejos que pueden llegar a la curación o por lo menos a una considerable mejoría. En el tercer caso se demuestra de una manera irrefutable lo incurable de la afección".

Los periodistas manifestaron al doctor Asuero que en toda Italia se conocían las campañas contrarias a sus métodos y el doctor español contestó que las encontraba muy lógicas. "Nada más humano—ha dicho—que reaccionen todos cuantos se vean superados".

Cuando el doctor Asuero abandone Italia—dice "La Tribuna"—podrá exhibir en todas partes el álbum acreditativo de su valía que en nuestro país hemos llenado. Entre las firmas están las de las personalidades del mundo político y diplomático de Roma, de la Curia Vaticana, de la industria, del Comercio y de las artes. Un príncipe romano dice en su escrito que su curación por el doctor Asuero ha sido más que maravillosa, milagrosa. El embajador de España en nuestra capital, conde de la Viñaza, califica a su ilustre compatriota de "Mago de la Terapéutica". El cardenal-secretario de Estado del Vaticano, monseñor Gasparri, ha suscrito su elogio con una frase en español dedicada a Asuero. La frase española del cardenal Enrico Gasparri la han suscrito los senadores Cesare Sili y Rottli.

Asuero tiene en Roma numerosos alumnos y se ve en la necesidad de aplazar la admisión de otros muchos que lo solicitan insistentemente con las más altas recomendaciones.

El doctor Fernando Asuero marchará pronto de Roma, porque su presencia la requieren en otras naciones; pero ha prometido que regresará a la capital de Italia con objeto de asistir gratuitamente a cuantos necesitados lo soliciten.

BODEGA PALENTINA
Cosecha del Almendral
 de D. Eduardo Junco

El Sábado 14
APERTURA
 de la

-NUEVA BODEGA-

Construida
 en la
Calle de Valentín
 Calderón (antes San Juan), n.º 11

Vino Clarete a 0,50 litro
 y 7 pesetas cántaro

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2½ y 3%

CAJA DE AHORROS: 4%

Imposiciones anuales: 4½%

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

Director: D. LUIS A. POLANCO

